



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00719296-UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RHCS-2022-921-E-UNC-REC-E-UNC-REC, por la cual se designa como Secretario General de la Universidad Nacional de Córdoba al Prof. Ing. DANIEL ESTEBAN LAGO (Legajo 29307);

Que se hace necesario establecer la retribución por las funciones dispuestas al nombrado precedentemente;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Disponer que las funciones de Secretario General de la Universidad Nacional de Córdoba asignadas al Prof. Ing. DANIEL ESTEBAN LAGO (Legajo 29307), a partir del 7 de setiembre de 2022, sean remuneradas con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva más una asignación complementaria consistente en la diferencia entre el cargo docente antes mencionado y el cargo de Secretario General.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal y Sueldos de la Secretaría General y a la Secretaría de Gestión Institucional.

